



Buenos Aires 05 de marzo de 2018

Estimadas Familias:

Como ya les contamos el año pasado, La Ley Federal de Educación establece que las instituciones educativas de todos los niveles deben realizar 5 jornadas de trabajo y reflexión para la mejora institucional, con carácter anual (con suspensión de clases).

Para este año, las fechas establecidas por agenda educativa, para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires son: 11 de abril, 12 de junio, 23 de agosto, 24 de octubre y 6 de diciembre. Dentro de este marco, en el Jardín realizaremos solo tres, con el objetivo de continuar propiciando espacios para la mejora institucional.

La primera se llevará a cabo el 12 de junio, en concordancia con la establecida en la agenda educativa. La segunda el 26 de octubre y última, será el 6 de diciembre.

En dichas jornadas educativas se reflexionará sobre algunas temáticas institucionales y se realizarán capacitaciones en las que participará todo el personal.

Cordialmente,

Equipo Directivo